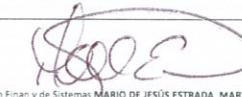


		GESTIÓN ESTRÁTÉGICA DEL TALENTO HUMANO							Página: 1 de 1 Código: GE-FR-010 Vigente a partir de: 02/10/2024 Versión: 1			
		PLAN ESPECÍFICO VIGENCIA 2025										
Objetivo (Estratégico ó proceso)	Alineación (Estrategia -Meta, MIPG -Política, Normatividad)	Nombre del plan	Descripción de la Tarea	Registro o evidencia	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable de la ejecución de la tarea	Recursos (Presupuesto)				
Objetivo del Proceso. Gestionar el desarrollo integral de los servidores públicos conforme a los objetivos institucionales, misión y visión, que garanticen la calidad en la prestación del servicio y la satisfacción de los grupos de valor e interés, a través del ciclo de vida del servidor público (ingreso, desarrollo – permanencia y retiro), propendiendo por el fortalecimiento del bienestar enfocado en la felicidad, la calidad de vida y el buen desempeño laboral, efectuando una gestión preventiva de seguridad y salud en el trabajo.	Política MIPG. Gestión Estratégica del Talento Humano - Integridad- Planeación Institucional - Gestión presupuestal y eficacia del gasto público - Compras y Contratación Pública -Fortalecimiento organizacional y simplificación- Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional - Transparencia y acceso a la información y lucha contra la corrupción	PLAN ANUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Designar los responsables del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del Fondo Rotatorio de la Policía y fábrica de confecciones, verificar que estos y el área de seguridad y salud en el trabajo cuenten con el curso de 50 y/o 20 horas del SG-SST	Acta de designación firmada junto con los certificados del curso	03/02/2025	28/02/2025	Coordinador (a) Grupo Talento Humano- Líder Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	\$ 109.474.100,00				
			Verificar la asignación de los recursos para llevar a cabo los procesos de contratación de las actividades de seguridad y salud en el trabajo dentro del plan anual de adquisiciones	Acta de verificación del plan anual de adquisiciones	03/03/2025	31/03/2025						
			Realizar la conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST para el Fondo Rotatorio de la Policía, y socializar este con los resultados de los representantes.	Acta de conformación, registro de socialización y registro fotográfico	05/05/2025	30/05/2025						
			Gestionar sensibilización o capacitación al comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST del Fondo Rotatorio de la Policía	Documento soporte de la sensibilización o capacitación con registro de asistencia	03/06/2025	27/06/2025						
			Gestionar sensibilización o capacitación dirigida a los integrantes del comité de convivencia laboral del Fondo Rotatorio de la Policía	Documento soporte de la sensibilización o capacitación con registro de asistencia	03/03/2025	24/06/2025						
			Verificar y actualizar la política del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Política del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo firmada; acta de socialización con los servidores públicos y registro de asistencia	01/07/2025	31/07/2025						
			Actualizar la matriz de requisitos legales del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos,	Matriz de requisitos legales de SST e identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, actualizada, aprobada y socializada	01/09/2025	30/09/2025						
			Coordinar la ejecución de las mediciones ambientales en el Fondo Rotatorio de la Policía y fábrica de confecciones en administración	Informe con los resultados de las mediciones ambientales	01/10/2025	31/10/2025						
			Realizar rendición de cuentas con relación al desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del Fondo Rotatorio de la Policía.	Informe presentado a DIGEN	04/11/2025	28/11/2025						
			Presentar en el comité de gestión humana el análisis comparativo relacionadas a incapacidades, enfermedad laborales, accidentes de trabajo, incidentes, ausentismo laboral, con el fin de identificar causas básicas y causa raíz, entre otros aspectos.	Acta comité	03/03/2025	24/06/2025						
			Elaborar instructivo y programa para el desarrollo de trabajo en calderas bajo estándares de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la resolución 1857 de 2024	Acta de revisión por la dirección	03/03/2025	31/07/2025						
Elaboró:		Revisó:		Aprobó:		 Capitan OSCAR ARNOLDO MOROS SEPULVEDA Coordinador Grupo Talento Humano						
		 Adm Financiera y de Sistemas MARIO DE JESUS ESTRADA MARTINEZ Subdirector Administrativo y Financiero		 Coronel ANA MARIA LUQUERNA RODRIGUEZ Directora General Fondo Rotatorio de la Policía								